



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**MONOGRAFÍA PREVIA A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA CON LA
ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN
PROFESIONAL.**

**TEMA: “ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA ADOLESCENTES
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL
ÁREA SOCIAL”.**

AUTORAS: ANDREA PATRICIA BUSTOS DURÁN

GLENDY VERÓNICA LALA NACIPUCHA

DIRECTORA: MAGISTER RUTH GERMANIA CLAVIJO CASTILLO

CUENCA – ECUADOR

2013



RESUMEN

La Inclusión educativa certifica atender a la diversidad, buscando una educación con calidez y calidad para todos, aspirando a que todos/as ejerzan sus derechos y lleven una vida con dignidad, con igualdad de oportunidades, aplicando los recursos necesarios y pertinentes que conlleven al éxito de la inclusión de todos los adolescentes con diversos tipo de discapacidad.

Se inicia con el reconocimiento de conceptos que nos servirán de guía y apoyo para enfocar los procesos de inclusión como factores que despierten el respeto a la diversidad y reconozcan los derechos constitucionales que deben cumplirse hacia las personas con discapacidad.

Las adaptaciones curriculares son los ajustes o modificaciones que se realizan a los elementos básicos del currículo, y a los elementos de acceso, estas modificaciones se concretan en diferentes niveles como: proyecto curricular institucional, grupal e individualmente. Las adaptaciones curriculares también son las estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes con discapacidad, partiendo de modificaciones más o menos extensas realizadas sobre el currículo ordinario, es una respuesta a la diversidad individual independientemente del origen de esas diferencias: historial personal, historial educativo, motivación e intereses, ritmo y estilo de aprendizaje.

PALABRAS CLAVES: Inclusión, adaptaciones curriculares, estrategias metodológicas, diversidad, discapacidad.



ABSTRACT

The Educational Inclusion certifies the dealing with diversity, for warmth and quality education for all, with the hope that all as exercise their rights and live a life with dignity, equal opportunities, applying the necessary and relevant resources that lead to success inclusion of all teenagers with various disabilities.

It starts with the recognition of concepts that will guide and support the processes of inclusion focus as factors that arouse respect for diversity and recognize the constitutional rights that must be met for persons with disabilities.

Curricular Adaptations are adjustments or modifications made to the basic elements of the curriculum, and the access elements, these modifications are realized at different levels as institutional curricular project, group and individually. Curricular adaptations are the educational strategies to facilitate the teaching-learning process in students with disabilities, based on more or less extensive modifications made over the regular curriculum, is a response to individual diversity regardless of the origin of these differences: personal history, educational background, motivation and interests, pace and learning style.

KEY WORDS: Inclusion, curricular adaptations, methodological strategies, diversity, disability.



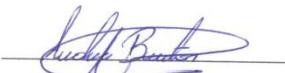
INDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I	4
Conceptos básicos en torno a las Necesidades Educativas Especiales.....	4
Necesidades educativas especiales.....	4
Exclusión	5
Segregación	6
Integración.....	7
Inclusión Educativa.....	9
Escuela Inclusiva.....	11
Acuerdos internacionales.....	12
Principales barreras que afrontan los adolescentes con discapacidad.....	15
Barreras actitudinales.....	16
CAPITULO II	18
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	18
Dimensión de las estrategias metodológicas desde el enfoque social.	18
Características.....	19
Clasificación de las estrategias.	21
Proceso para aplicar las estratégicas metodológicas.....	21
CAPITULO III	38
EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD	38
Adaptaciones curriculares.....	38
Consideraciones para realizar adaptaciones curriculares	39
Tipos de adaptaciones curriculares	40
CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS CONSULTADAS.....	50
ANEXOS	53



Yo, Andrea Patricia Bustos Durán, autora de la monografía “Estrategias metodológicas para adolescentes con necesidades educativas especiales en el área social”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa especialidad Orientación Profesional. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 22 de julio del 2013



Andrea Bustos Durán

0105287718



Yo, Glenda Verónica Lala Nacipucha, autora de la monografía “Estrategias metodológicas para adolescentes con necesidades educativas especiales en el área social”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa especialidad Orientación Profesional. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 22 de julio del 2013

Glenda Lala Nacipucha

0919984609



Yo, Andrea Patricia Bustos Durán, autora de la monografía “Estrategias metodológicas para adolescentes con necesidades educativas especiales en el área social”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 22 de julio del 2013

Andrea Bustos Durán

0105287718



Yo, Glenda Verónica Lala Nacipucha, autora de la monografía “Estrategias metodológicas para adolescentes con necesidades educativas especiales en el área social”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 22 de julio del 2013

Glenda Lala Nacipucha

0919984609



DEDICATORIA

Dedico este trabajo con todo mi amor y corazón a mis Queridos Padres Romelia y Patricio, a mi angelito Juanito, a mis hermanas Gaby y Anny, por que ha sido mi fortaleza, mi guía y mi motivación para culminar con mi gran sueño, gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

A mis amigos y amigas mil gracias por estar ahí, siempre apoyándome y alentándome para llegar a esta gran meta de mi vida profesional.

ANDREA

Con todo mi amor dedico esta monografía a mis padres Manuel M. Lala y Blanca G. Nacipucha y a mis hermanos Wilson y Maycol, ellos han sabido ayudarme y comprenderme en todos los momentos buenos y difíciles que he tenido que enfrentar para cumplir mi meta, gracias a ellos que me han enseñado a ser perseverante y me han inculcado buenos valores y principios en mi vida y sin pedir nunca nada a cambio, quiero agradecer también, a mis amigos/as y de manera especial a J.L, por todo su apoyo brindado.

VERÓNICA



AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer de manera especial a Dios y la Virgen por darnos la vida y encaminarnos a lograr con éxito nuestros estudios.

A nuestros queridos Padres por ser nuestros guías de vida, quienes nos han inculcado valores de amor, respeto y responsabilidad, a nuestros hermanos y hermanas quienes nos han apoyado incondicionalmente brindándonos siempre su amor y compresión.

A nuestra tutora Magister. Ruth Clavijo, que con sus conocimientos y acertadas recomendaciones hemos podido culminar con éxito nuestra monografía.

Y también un agradecimiento sincero a nuestros amigos y amigas con quienes hemos compartido momentos inolvidables.

ANDREA Y VERÓNICA



INTRODUCCIÓN

La Unesco define a la educación inclusiva como “El medio más efectivo para combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de bienvenida, construyendo una sociedad inclusiva y alcanzando la educación para todos; además proporciona una educación eficaz para la mayoría de los niños, mejora la eficacia y, en último término la relación coste-efectividad de todo sistema educativo” (UNESCO, 1994)

En la actualidad tanto políticas nacionales como colectivos sociales definen la idea de que los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales (NEE), sean incluidos en las escuelas regulares, con el fin de ofrecer a estos estudiantes, la oportunidad de recibir una educación de calidad y calidez, así podrán aprovechar tanto los avances científicos como los beneficios legales que el estado ofrece, con un principio de igualdad para todos. Las instituciones educativas están invitados a llevar a cabo el proceso de inclusión a las personas con algún tipo de discapacidad; los docentes y todo el personal educativo deben estar atentos a que no exista ninguna actitud de discriminación, de la misma forma deben ayudar a que los sujetos incluidos se sientan seguros de sí mismo e integrarlos en todas las actividades que se desarrollan.

Podemos decir que en nuestro país Ecuador la inclusión de los adolescentes con NEE, al régimen educativo regular ha venido atravesando pequeños cambios, no solo desde lo estructural, sino también desde los aspectos culturales, sociales, científicos, filosóficos y legales; siendo la más fuerte la barrera actitudinal.



Por lo tanto las instituciones educativas deben estar preparadas para atender a estudiantes con NEE, sin ser excluidos por su condición social, cultural, ideología, sexo, etnia o alguna discapacidad física, intelectual, sensorial o sobre dotación intelectual; para esto deben sufrir profundas transformaciones, las cuales deben exigirse a las instituciones educativas regulares y adecuarse a sus diversos estilos, ritmos y formas diferentes de aprendizaje, sin sobre poner ningún tipo de barreras metodológicas o actitudinales, además se debe concebir a la escuela en un rol más enfocado al desarrollo de una cultura democrática, de tolerancia a lo diferente, en defensa de los derechos humanos y la equidad, al fomentar en los adolescentes la empatía hacia experiencias y sentimientos diferentes a los suyos.

Existen diferentes tipos de discapacidad que se generan por diversas causas, entre las cuales hemos de mencionar las siguientes: dotación intelectual, trastornos de comportamiento, discapacidad sensorial, visual, motora, intelectual, trastornos generalizados del desarrollo como el síndrome de asperger, el trastorno del espectro autista, síndrome de Down, las mismas que nos permitirán obtener un panorama más amplio en cuanto al área integral de trabajo del docente, quién deberá utilizar adecuadas estrategias metodológicas que se enfoquen al bienestar individual del estudiante.

Las adaptaciones curriculares deben ser precisas para los estudiantes con NEE, de esta manera proporcionan ayuda y recursos que les faciliten avanzar en el logro de los aprendizajes establecidos. El currículo será abierto y flexible para mejorar la calidad de la enseñanza y asegurar la igualdad de oportunidades para todos.



CAPÍTULO I

Conceptos básicos en torno a las Necesidades Educativas Especiales.

Necesidades educativas especiales.

La Comisión de Expertos en Educación Especial (2004) indica que “un alumno presenta necesidades educativas especiales (NEE), cuando precisa ayudas y recursos adicionales, ya sea humanos, materiales o pedagógicos, para optimizar su proceso de desarrollo y aprendizaje y lograr los fines de la educación” (Mineduc, 2004).

El concepto de NEE, en algunos países se interpreta como la dificultad que presenta el estudiante para relacionarse con los aprendizajes escolares por diferentes causas por lo tanto necesitan ayudas y apoyos especiales estas pueden ser de forma temporal o permanente.

Warnock y Breman señala que: “Un alumno tiene NEE cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes comunes en su edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado), y necesita, para compensar dichas dificultades, unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de unos recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos” (Ministerio de Educación, 2009).



Recorrido histórico de NEE

Exclusión

La condición de vulnerabilidad a la exclusión ha sido un factor importante que ha venido obstaculizando la educación de los niños, niñas y adolescentes con NEE, ya que con frecuencia han sido ubicados en clases o escuelas separadas e incluso se le ha negado el acceso a cualquier tipo de educación, por ello es importante hablar de la exclusión, ésta según Tézanos (1999), dice que se relaciona en base a con tres conceptos:

1. Apartamiento de los estándares predominantes culturales y étnicos (ámbito cultural)
2. Carencia de recursos para vivir dignamente (ámbito económico)
3. Y el atajo como proceso de extrañamiento social y como riesgo de vulnerabilidad y de desvinculación social (ámbito laboral). Pero el término exclusión también alude a su antagónico, aquello de lo cual se excluye la ciudadanía social.

Entonces la exclusión es un fenómeno multidimensional que se relaciona con procesos sociales, conducen a ciertos grupos a no ser considerados como miembros de pleno derecho de la sociedad. Hablar de este proceso, implica que no sólo se debe tener en cuenta que los excluidos lo son cuando dejan de pertenecer al entramado social, sino que se relaciona “con los riesgos de verse centrifugado o impelido hacia los bordes críticos de la vulnerabilidad social” (Tezanos, 1999).

Origen de la exclusión

En una primera etapa educativa se puede hablar de la exclusión, de hecho o de derecho, de la escuela de todos aquellos grupos no pertenecientes a la población específica a la que se dirigía la misma en sus inicios, una población urbana,



burguesa y con intereses en los ámbitos eclesiástico, burocrático o militar. (Fernández Enguita, 1998).

Por lo tanto en esta época las mujeres, los trabajadores, los campesinos, las culturas marginales y las personas que supuestamente no eran productivas y anormales no tenían derecho a la educación de ningún tipo, asimismo la sociedad en esta época también era excluyente.

Durante la década de los noventa los países de América Latina iniciaron una serie de reformas educativas orientadas a lograr el acceso universal a la educación básica y al mejoramiento de su calidad y equidad, sin embargo todavía persisten importantes desigualdades educativas. Es urgente el desarrollo de políticas decididas de equidad para que la educación cumpla con una de sus funciones fundamentales que contribuyan a superar las desigualdades de origen de los estudiantes para avanzar hacia sociedades más justas, equitativas y democráticas. (Blanco R. , Reice, 2006)

Segregación

Otro factor muy importante que ha venido afectando principalmente a los niños, niñas y adolescentes con NEE es la segregación, ya que ellos, han sido con frecuencia marginados en los diferentes sistemas educativos como en la sociedad en general.

Es aquí que se empezó a reconocer el derecho de las personas a la educación y se crea el precedente de las políticas educativas que se van a desarrollar en los años noventa: las políticas llamadas de la diferencia, las políticas específicas que son las sociales o educativas para cada grupo de personas en situación de desigualdad. En la actualidad se unen esfuerzos buscando reducir la marginación y segregación de las personas con discapacidad planteando la posibilidad de una mayor participación en la sociedad en la que conviven.(Ainscow M, 1998)



Origen de la segregación

La aceptación de estos grupos a la educación se lo realizó en distintas ramas y especialidades ya que estos fueron destinadas a los alumnos de distintas clases y origen social, las escuelas separadas para personas pertenecientes a grupos culturales y minoría étnicas cumplieron el mismo papel en relación a las diferencias por motivos culturales; también la incorporación de la mujer a la escuela pública se produjo separando a las personas de distinto sexo en centros diferentes y, por último, los alumnos categorizados como deficientes fueron escolarizados en la red de centros de Educación Especial. (Parrilla Latas, 2002).

Integración

Es muy importante hablar de la integración la misma que empieza como consecuencia de la regulación de los derechos que tienen todas las personas con discapacidades diferentes, los mismos que deben participar en todos los ámbitos de la sociedad como: salud, educación, empleo, actividades de recreación, etc., como los demás ciudadanos.

Entonces la integración se conceptualiza como el proceso educativo en el cual niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales de aprendizaje pueden ser incorporados de una forma adecuada en las aulas regulares, dependiendo de sus necesidades y posibilidades físicas, de forma que puedan integrarse a las actividades propias del grupo, permitiendo así la máxima integración instructiva, temporal y social entre estudiantes deficientes y no deficientes durante la jornada escolar normal. Como dice Fierro “No se trata tanto de aceptarles como si nosotros hubiéramos sido los primeros en formar estas comunidades y en cierto momento decidiéramos sobre el ingreso de nuevos miembros ajenos a ella, cuando más bien de saber y reconocer, desde el comienzo, que los grupos humanos y la sociedad se



hallan formados por seres diferentes, y algunos más diferentes que otros" (Fierro Alfredo, 1985).

La integración para todas las personas con NEE debe estar dispuesta a ofrecer una educación de calidad con las mismas oportunidades para todos, la cual implica equidad social, innovación pedagógica, aceptación de la diversidad y tolerancia de la diferencia, debe ser un instrumento de integración social y de amplios beneficios, no sólo para los necesitados de una educación especial sino para niños, niñas y adolescentes considerados normales ya que "En un mundo lleno de diferencias, la normalidad no existe" (Vlachou, 1999).

Según Warnock existen 3 diferentes clasificaciones de los tipos de integración; plantea los siguientes:

- Integración física: cuando se crean clases de educación especial en una escuela común pero con una organización totalmente independiente, compartiendo lugares como el patio o el comedor.
- Integración social: Clases de educación especial en la escuela común compartiendo algunas actividades extraescolares.
- Integración funcional: Los alumnos con NEE participan a tiempo total o parcial en las actividades comunes y se incorporan como uno más en las escuelas.

En esta modalidad también existen diferentes opciones: compartir sólo algunas áreas curriculares o estar todo el tiempo en el aula común. (Warnock, 1979).

Origen de la integración

La integración educativa de los estudiantes con discapacidad se inició en diferentes países en los años sesenta, dentro de un movimiento social de lucha de los derechos humanos, especialmente de los más desfavorecidos, el argumento esencial para defender la integración tiene que ver con una cuestión de derechos y con criterios de



justicia e igualdad. Todos los estudiantes tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad. (Blanco Rosa, 1990)

Todos los niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación ya que así se encuentra establecido en la Declaración de los Derechos Humanos y reiterado en las políticas educativas de los diferentes países, pero todo esto no es una realidad porque hay muchos adolescentes y personas que no tienen acceso a ningún tipo de educación o la misma no es de calidad. “La integración realizada en las debidas condiciones y con los recursos necesarios, es beneficiosa no sólo para los alumnos con discapacidad, quienes tienen un mayor desarrollo y una socialización más completa, sino también para el resto de los alumnos, ya que aprenden con una metodología más individualizada, disponen de más recursos y desarrollan valores y actitudes de solidaridad, respeto y colaboración”. (Mancherter, 1998).

Inclusión Educativa.

Esta constituye una nueva ruta educativa, pues los adolescentes con NEE, no pueden pasar desapercibidos ya que los mismos organismos mundiales ONU-UNESCO-INFA, proclaman la necesidad de educación a discapacitados, por eso todos los países deben actuar con justicia y responsabilidad con los niños, niñas y adolescentes que llevan consigo NEE, con leyes claras, que constituyen derechos humanos legítimos para educarse e inclusive sean tomados en cuenta dentro de la sociedad y no queden marginados.

Por esto es importante hablar de la inclusión, ya que según Tony Booth y MelAinscow (2000) definen la inclusión como un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas, para ellos, la inclusión implica que los centros realicen



un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos.

Es substancial resaltar que “La educación inclusiva se refiere a identificar y superar todas las barreras de la participación efectiva, continua y de calidad en la educación, particularmente durante el ciclo educativo primario, donde se acepta ampliamente y se documenta el derecho humano de libre participación.” (UNESCO, 2000).

Origen de la inclusión

La inclusión educativa se inicia a principios del año noventa, a partir de un movimiento materializado por profesionales, padres y los propios discapacitados, que luchan contra la idea de que la Educación Especial a pesar de la puesta en marcha de la integración escolar, estuviera encapsulada en un mundo aparte, dedicada a la atención de una reducida proporción de alumnos calificados como discapacitados o con NEE. Es un proceso orientado a responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes incrementando su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades y reduciendo y eliminando la exclusión en y desde la educación. (UNESCO, 2000).

Incluir no quiere decir borrar las diferencias, sino permitir a todos los estudiantes pertenecer a una comunidad educativa que valore su individualidad. La propuesta de educación para todos abrió las puertas a una nueva visión de la escuela a través de lo que se denomina educación inclusiva, que se opone al elitismo de la escuela tradicional, que ofrece educación para niños, niñas y adolescentes normales, es decir, sin ninguna necesidad especial de educación, la escuela inclusiva brinda oportunidades de educación y desarrollo a todos los estudiantes, los considerados normales y los considerados con necesidades educativas especiales, los que tienen recursos económicos y capitales intelectuales y sociales, como a



aquellos que carecen de ellos. Para Miguel López (2005), se trata de avanzar en la cultura de la diversidad, considerada ésta en su sentido más amplio y no como un déficit, sino como un valor por trabajar en una escuela pública sin exclusiones.

Escuela Inclusiva

En la escuela inclusiva se supone que la educación especial se define ya no como un lugar en el cual se ubica a los niños con NEE, sino como un conjunto de recursos que se ponen en práctica para superar en gran medida las limitaciones impuestas por las discapacidades propias; no en el sentido de una educación especial, sino como posibilidad de colaborar y aprender a partir de la solución de problemas desde el punto de partida y competencia intelectual de cada uno de los estudiantes. Por lo tanto, tienen la posibilidad de desarrollarse intelectual y socialmente en el mismo sentido que lo hacen los niños no discapacitados. (Juárez, Comboni, & Garnique, 2010).

Es muy importante resaltar que cuando se brinda accesibilidad a un estudiante que presenta NEE, no quiere decir que toda la comunidad educativa esté dispuesta a incluir a estos, en las diferentes actividades que se desarrollan en las instituciones educativas ya que esto es un problema de actitud, de apertura de todos los actores del proceso educativo, lo que se intenta no es que cambien las personas, sino que se promueva un cambio cultural que respete a las personas en su diversidad y las valore como sujetos de valor y derecho.

La escuela inclusiva es una concepción pedagógica y política, de una nueva manera de gestión del currículo y de organización, en cierta manera es la perfección de la escuela de integración la misma que enfatiza el sentido de comunidad, para que todos tengan la sensación de pertenencia, apoyen y sean apoyados por sus padres y demás miembros de la comunidad escolar, al tiempo que se encuentran respuestas



adecuadas a sus NEE. Aquellos estudiantes con NEE, deben tener acceso a los colegios de educación regular, donde deben ser acomodados con estrategias pedagógicas centradas en el alumno para responder a sus necesidades.

Acuerdos internacionales.

En nuestro país Ecuador la educación Inclusiva se la considera como un derecho que tienen todos los niños, niñas y adolescentes con diverso tipo de discapacidad, quienes persiguen además obtener una preparación educativa de calidad, como lo consta en las leyes educativas de la constitución de Montecristi 2008.

Aunque mucho se ha trabajado en los últimos años sobre el tema de inclusión educativa mucho falta por hacer, para que los niños, niñas adolescentes superen todo tipo de barrera sea actitudinal, arquitectónica o emocional y lleven una vida más tranquila gozando de todos sus derechos.

Existen Organizaciones Mundiales como Las Naciones Unidas, Unicef, Unesco y Orealc-Unesco, que velan por la aplicación y cumplimiento de leyes que protejan y vigilen el bienestar integral de todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, mediante la presentación de programas, propuestas, proyectos que capaciten, eduquen y orienten a muchos países para la aplicación de la inclusión, así mismo han ido comprometiendo a diferentes países mediante acuerdos para que garanticen una educación de calidad y calidez con igualdad de oportunidades para todas y todos. (Ainscow M. , Desarrollo de escuelas Inclusivas, 2000)

Entre estos acuerdos podemos detallar los más relevantes como:

1. 1948.- La declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 26 que: Toda persona tiene derecho a la educación, que los fines son los mismos y que las necesidades educativas son comunes a todos los estudiantes.



2. 1983.-La Organización de las Naciones Unidas, en su programa de Acción Mundial para los impeditos, establece que la política en materia de discapacidad se estructura en tres ámbitos principales; prevención, rehabilitación e igualdad de oportunidades.
3. 1989.- Convención de los Derechos de los Niños, dice que, los estados reconocerán que le niño mental y físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y docente en condiciones que aseguran su dignidad y le permitan llegar abastarse por sí mismo y faciliten la participación activa de niños y la comunidad.
4. 1990.- En la Declaración Mundial para todos y el Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, señala a la Educación como un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres de todas las edades y del mundo, además de establecer claros objetivos para lograr el aumento de niños, niñas y adolescentes escolarizados.
5. En el año de 1994, la Unesco en su Declaración de Salamanca y el Marco de Acción sobre NEE: establece que las escuelas deben incluir a diversidad a fin de atender a todos los niños y adolescentes especialmente a los que presenten Necesidades Educativas Especiales, independientemente de sus condiciones, culturales o sociales, con o sin NEE, niños de la calle pertenecientes a zonas desfavorecidas o marginales.
6. En el año 2000 el Marco de Acción de Dakar, Educación para todos, compromete a los Estados a consolidar los planes nacionales de acción a fin de lograr los objetivos de Educación para Todos, especialmente atender a poblaciones específicas, discriminadas o excluidas del sistemas educativo.
7. En el año 2005, la Reformulación de Política Nacional de Educación Especial, plantea la educación como un derecho de calidad, valoración de la diversidad, establecer una sociedad más justa y democrática, el mejoramiento de la calidad educativa, el importante involucramiento de la familia, hace que



disminuya el subvención de estudiantes con Discapacidad Transitoria y aumente la de Trastornos Severos de Relación y Comunicación Sensoriales y Multideficit. Citado por (Clavijo Castillo, 2013)

Para el año 2005 la UNESCO conceptualizó que la inclusión educativa; es un proceso de abordaje y de respuesta a la gran diversidad de necesidades educativas, a través de la creciente e imperiosa participación en el proceso de aprendizaje, considerando a cada cultura, y por ende a su comunidad, para con ello logra la reducción de exclusión en la educación, logrando así cambios y modificaciones tanto en los enfoques, estructuras y estrategias sosteniéndolas con una visión inclusiva y con la clara convicción de que es responsabilidad del sistema regular la educación de todos los niños, niñas y adolescentes con diverso tipo de discapacidad.

Los acuerdos en el Ecuador

Se pueden detallar los siguientes:

- ✓ 1987.- Ley de educación y su reglamento: La educación Especial destinada para niños excepcionales por razones de orden físico, intelectual, psicológico o social así como de orden superior.
- ✓ 1998.- La Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 53 establece que el Estado garantizará la prevención de las discapacidades y la atención y rehabilitación integral de las personas con discapacidad en especial en casos de indigencia, conjuntamente con la sociedad y la familia, asumirán la responsabilidad de su inclusión social y equiparación de oportunidades.
- ✓ 2001.- En la ley de Discapacidades. Determina la atención de las personas con discapacidad, ya que todas las personas tienen derecho a acceder a los mismos servicios educativos en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos.
- ✓ 2003.-En el Código de la Niñez y la Adolescencia en su Art. 42 señala el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad,



en cualquiera de las Instituciones Educativas del país, las cuales están obligadas a recibirlos y a crear grupos de apoyo, así como deben contar con las adaptaciones tanto físicas, pedagógicas, de evaluación y de promoción pertinente para cada uno de sus estudiantes con inclusión educativa.

Principales barreras que afrontan los adolescentes con discapacidad

La inclusión educativa se ha desarrollado a través de estos años atravesando un proceso de muchas dificultades o barreras tanto sociales, actitudinales, culturales, educativas y políticas que han debido ser superadas con mucho esfuerzo y lucha constante, para que los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes sean cumplidos e incluidos en la educación y sean reconocidos además como derechos, permitiéndoles así gozar de las mismas oportunidades, participación y reconocimiento de sus logros. (Ainscow, 2000)

Lamentablemente otras barreras que impiden el desarrollo de la educación inclusiva en las Instituciones Educativas son los estereotipos y prejuicios tanto de los padres de familia como de los maestros, en el caso de los padres de familia quienes limitan sus habilidades, capacidades, destrezas, e inteligencias, con la sobreprotección, el discurso diario de que “no pueden”, en fin convenciéndolos o no permitiendo más bien que exploren, o desarrollos diferentes actividades que permitan desarrollarse adecuadamente y a la vez siendo estrategias oportunas para lograr un aprendizaje a mayor escala para los estudiantes con discapacidad. (Días Pareja, 2002)

En cuanto a los maestros deben eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje dentro de sus aulas, con la participación equitativa de todos sus estudiantes con y sin discapacidad, motivar a una convivencia sin ningún tipo de discriminación, establecer estrategias claras, oportunas y adecuadas para todos sus estudiantes incluidos, brindando así un aprendizaje valioso y permanente en sus estudiantes.



Por otra parte hay factores muy importantes como la gestión curricular, las estrategias de aprendizaje, sus metodologías, recursos, etc. que favorecen positivamente aplicándolos de manera oportuna y facilitando así el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes en el proceso educativo, por lo tanto el papel fundamental de la escuela es el de no generar diferencias de ningún tipo, por el contrario deben brindar una educación equitativa, con igualdad de oportunidades para todos sus estudiantes, fomentando así una educación individualizada, colaborativa entre todos sus integrantes, logrando de esta manera avanzar hacia una educación inclusiva para todos y todas.

Barreras actitudinales

Las actitudes de las personas en el ámbito educativo de la inclusión tiene una gran influencia, ellas determina la forma de actuar de una persona frente a un estudiante sea niño, niña o adolescente con algún tipo de discapacidad, por tanto, para el desarrollo de una educación inclusiva, la actitud de las personas que rodean a un estudiante incluido es clave para su rendimiento y desarrollo en la escuela.

Estas actitudes pueden ser; negativas y positivas, ya que no todas las personas percibimos de igual manera nuestro ambiente o contexto social en el que vivimos, o aceptamos una realidad cual diversa sea, por lo tanto es importante que mantengamos una mente abierta al modo de vida de todas las personas, ser críticos y analíticos para aprender a convivir con toda la gran diversidad que nos rodea y a la cual debemos de brindar nuestro apoyo y respeto.

Por otra parte (Duk H. & Loren G., 2010) señala: que para lograr esto se requiere de:

1. Un compromiso político claro y preciso.
2. Una actitud favorable y creativa de los profesionales
3. Conocer que el término inclusión resalta una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las



necesidades de la diversidad y consecuentemente la actitud de los profesores incide en la de los estudiantes (Ministerio de Educación, 2007).

Finalmente el gobierno Ecuatoriano se encuentra empeñado en incluir en la educación a los niñas, niños y adolescentes con discapacidad, lo primordial es que no exista ninguna discriminación para acceder a los diferentes centros educativos, para conseguir este reto es muy importante que los padres de familia, los maestros y toda la sociedad estén comprometidos y dispuestos al cambio, por lo tanto tenemos que aprender a respetar las diferencias ya que solo así lograremos un enriquecimiento mutuo, por ende la educación debe estar primero centrado en valores, responsabilidades, justicia, humanidad y amistad solo así conseguiremos una educación con calidad e igualdad.



CAPITULO II

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas son aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las diferentes disciplinas de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Estas acciones pueden presentarse como alternativas para asistir, facilitar y optimizar el trabajo diario del docente, con el fin de lograr resultados positivos en el estudiante, tanto individual como de manera grupal.

Las estrategias metodológicas le permitirán al docente:

1. Conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes, lo que a la vez hace que aplique las estrategias de acuerdo a un criterio lógico y funcional.
2. Realizar un trabajo dinámico y motivador tanto para el docente como para sus estudiantes ya que diversifica sus actividades, cambia las rutinas establecidas y despierta el interés por aprender.
3. Atender a la individualidad del estudiante con discapacidad.
4. Fortalecer las relaciones interpersonales en su grupo de estudiantes ya que se sienten más seguros, con un mejor nivel de respuesta académica, con una mayor autoestima y esto por ende les permitirá establecer relaciones sociales con mayor facilidad (Clavijo Castillo, 2013)

Dimensión de las estrategias metodológicas desde el enfoque social.

El principal reto de la inclusión de estudiantes con discapacidad en escuelas regulares, consiste en modificar las actitudes y la organización de la institución escolar en su conjunto, aunque por lo general implique cambios principalmente en:



- ✓ Principios educativos y objetivos generales.
- ✓ Normas de convivencia.
- ✓ Planificación de la enseñanza
- ✓ Ordenación de ciclos, grupos, etc.
- ✓ Organización de los recursos.
- ✓ Conexiones con los servicios de apoyo.
- ✓ Disposición de los espacios y su distribución.
- ✓ Metodología empleada.
- ✓ Criterios y métodos de evaluación.(García, 2007)

Según el autor (Ainscow, 2000) la escuela inclusiva debe asumir ciertas características para que esta logre asegurar el buen funcionamiento de la inclusión escolar, de entre ellas se destacan:

- ✓ Número de estudiantes por aula; un máximo de dos niños integrados en aulas de entre 25 y 30 estudiantes, brindando una atención más personalizada.
- ✓ Sistema de poder, centro organizado en donde la participación sea conjunta y equitativa
- ✓ Trabajo coordinado, colaborativo, y participativo entre todo el profesorado.
- ✓ Estrategias de enseñanza – aprendizaje.
- ✓ Atención de la diversidad desde el currículo.
- ✓ Organización Interna.
- ✓ Colaboración Escuela – Familia.

Características

Al tratar sobre las estrategias metodológicas, definidas como las acciones que realiza el maestro con el fin de asistir, facilitar y optimizar el aprendizaje y trabajo del estudiante con discapacidad, estas deben asumir ciertas características logren



asegurar el buen funcionamiento de la inclusión escolar, de entre ellas se destacan; (Ainscow M. , 2000)

1. *Partir de la experiencia y conocimiento propios*, de sus éxitos, que a menudo son muchos y también de sus dificultades.
2. *El profesorado ha de darse cuenta de que la solución está en sumar sus aportaciones.*
3. *El convencimiento de la necesidad de avanzar hacia una concepción inclusiva* de la educación como condición para una implicación plana y efectiva en el proyecto, aunque lógicamente que sirva de forma eficaz para responder a las diferentes necesidades de los y las estudiantes.
4. *Hacer del trabajo colaborativo el instrumento metodológico habitual* para generar conocimiento que sirva de forma eficaz para responder a las diferentes necesidades del estudiante.
5. *Entender las dificultades como oportunidades para diversificar la respuesta educativa* que puede servirse del potencial de aprendizaje que supone el trabajo cooperativo de los estudiantes y la colaboración entre iguales.
6. *Dotarse de una estructura de centro flexible, capaz de adaptarse a las características y necesidades de los estudiantes y del profesorado*, y de una organización interna que prime la colaboración entre los docentes tanto en la planificación como en el trabajo en el aula.
7. *Mejorar la autoestima de los estudiantes y de sus profesores como de sus familiares.*
8. *Diseñar y promover planes de formación del profesorado*, fundamentalmente de la institución, que suponga la reflexión sobre la propia experiencia y, cuando sea necesario, la colaboración de asesores externos (apoyo psicopedagógico).



9. *Incorporar la evaluación de los resultados*, que puede adoptar diversas formas; autoevaluación, evaluación interna, como generadora de los procesos de cambio.
10. Y por último el *apoyo decidido de la Administración Educativa*, así como de la comunidad, el compromiso político y económico es absolutamente imprescindible para un cambio eficaz y duradero de la escuela inclusiva.

Clasificación de las estrategias.

Iniciaremos este tema con la opinión del autor (Soto Calderón, 2006) según el cual, todos los seres humanos son modificables, por ende la persona que participa en situaciones psico-sociales educativas puede ser considerada como alguien a quien puede apoyarse para que transforme su experiencia cotidiana, y enfrente con éxito el proceso de aprendizaje, en este sentido la acción educativa es considerada básicamente como una acción de cambio que habrá de adecuarse en cada caso concreto.

Por lo tanto las estrategias metodológicas que diseña, planifica, aplica y modifica el maestro, se basará en las habilidades, destrezas, aptitudes, capacidades, y necesidades que presente el estudiante con inclusión, para de esta manera potenciar su aprendizaje, partiendo de su propia participación, y de forma en la que vaya asimilando los contenidos de las diferentes asignaturas de su grado o curso respectivamente.

Proceso para aplicar las estratégicas metodológicas.

Para la aplicación de las estrategias metodológicas es necesario que el docente conozca a cada uno de sus estudiantes, por lo que se recomienda realice un Registro de Observación por estudiante con discapacidad dentro y fuera del aula, tomando en cuenta las siguientes aspectos:

- ✓ Indagar los antecedentes familiares y escolares del estudiante.



- ✓ Observarlo dentro y fuera del aula consignando los acontecimientos o sucesos relevantes.
- ✓ Observar el nivel de adaptación a su grupo.
- ✓ Determinar el grado de empatía con los docentes.
- ✓ Considerar sus habilidades y estilos de aprendizajes.
- ✓ Recolectar información entregada por otros profesores (Clavijo Castillo, 2013)

Como otro de los aspectos importantes dentro de las estrategias pedagógicas es la conformación del equipo interdisciplinario básico, el mismo que está conformado por; el docente, coordinador pedagógico, psicopedagogo/a, terapista de lenguaje y/o terapista físico, quienes son los encargados de realizar el seguimiento de un procedimiento, el mismo que garantice la selección de la estrategia pedagógica más adecuada, oportuna y eficaz, ajustándose lógicamente a las necesidades del estudiante discapacitado (Clavijo Castillo, 2013).

En el siguiente esquema nos permitimos resumir algunas estrategias utilizadas frente a ciertas discapacidades:

DISCAPACIDAD: DOTACIÓN INTELECTUAL

Presencia de elevadas capacidades de diversa índole; intelectuales, aptitud académica, habilidades cognitivas, creativas, con factores volitivos, motivacionales y de comportamiento, que destacan en el estudiante un rendimiento superior.

Considerado como un estudiante superdotado, con un CI de 130 en adelante, evaluado por un equipo calificado.

Características

- Amplio desarrollo del lenguaje
- Alta capacidad intelectual.
- Facilidad para analizar y resolver problemas.



- Establecen mejores con estudiantes mayores que con sus pares.
- Ingeniosos y participativos.
- Alto nivel de complejidad.
- Óptimo rendimiento académico.
- Actitud dispersa y desatenta frente a actividades repetitivas, que no impliquen un reto.
- Poca tolerancia frente al ritmo de aprendizajes del otro.

Estrategias metodológicas en el aula

- Asignarle diversos trabajos, actividades y tareas motivadoras, acordes a su capacidad.
- Facilitar material de apoyo y de investigación como fuentes de auto aprendizaje.
- Finalizar adaptaciones curriculares incrementando gradualmente la complejidad de los contenidos.
- Aprovechar las salidas pedagógicas como espacios de enriquecimiento y búsqueda de nuevos conocimientos.
- Brindarles la oportunidad de tomar sus propias decisiones.
- Potencializar habilidades de liderazgo
- Orientarlos hacia metas realistas
- Incursionar en juegos de habilidad.
- Inculcar que la cooperación es mejor que la competición.

DISCAPACIDAD: TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO.

Es un desorden emocional y del comportamiento, caracterizado por actitudes negativas e inadecuadas, además de dificultad para seguir reglas y comportarse de manera socialmente aceptable.



Sus causas: Daño cerebral, abuso infantil, genética, insuficiencia en la escuela, experiencia traumática en la vida, entre otras.

Características

- Buenas habilidades intelectuales.
- Buen bagaje lingüístico.
- Establece fuertes vínculos con amigos específicos.
- Es solidario y leal con quienes considera sus amigos.
- Inadecuadas habilidades sociales con el grupo en general.
- Dificultad para resolver problemas.
- Irritabilidad y reacciones de ira incontrolada.
- No tolera a quien considera antagonista.

Estrategias metodológicas en el aula

- Elogiar y reforzar los comportamientos adecuados.
- Establecer reglas precisas en consenso con el grupo y recordarlas periódicamente.
- Ubicarlo en un lugar cercano al docente.
- Delegar responsabilidades.
- Racionalizar, reflexionar, sobre comportamiento inadecuados y apoyar a que mejorar su autocontrol, emociones y reacciones.
- Fomentar actividades lúdicas, artísticas, deportivas, que sirvan como mecanismos de catarsis.
- Evitar enviar tareas inconclusas al hogar,
- Fomentar el respeto y las buenas relaciones entre los compañeros.
- Mantener la calma frente a los comportamientos inadecuados.
- Evitar ceder o ignorar un comportamiento inadecuado.
- Ayudarle a fijarse en metas concretas.



- Asumir las consecuencias de sus actos.

DISCAPACIDAD: DISCAPACIDAD SENSORIAL.

Es una pérdida o disminución de su capacidad de percibir los sonidos.

Características

- Buen desarrollo cognitivo.
- Suelen ser muy participativos y activos en juegos o deportes de competencia con personas oyentes.
- Desarrollo del lenguaje oral limitado, déficit lingüístico.
- Limitado desarrollo de habilidades sociales por falta de lenguaje oral.
- Procesos perceptivos a nivel cognitivo alterados debido a que la vía de llegada de información se encuentra afectada.
- Cierto déficit de atención, debido a que responde fácilmente a estímulos visuales.

Estrategias metodológicas en el aula

- Ubicarlo en la parte delantera del aula
- Evitar hablar de espaldas.
- Tener presente que el niño usa la lectura labial.
- Hablar normalmente, utilizando frases continuas.
- Emplee un lenguaje sencillo y explique las palabras difíciles.
- Utilizar un aprendizaje más práctico.
- Verificar que el auxiliar auditivo esté encendido y bien colocado.
- Permitir un compañero interlocutor.
- Utilizar videos, películas con subtítulos.
- Nominar las dependencias del centro con palabras y lenguaje de señas.
- Al aula en lo posible debe evitarse inferencia de ruido.



DISCAPACIDAD: DISCAPACIDAD VISUAL

Es la incapacidad de una persona de ver en parte o totalmente, esta discapacidad puede categorizarse en:

Ceguera total: no tiene visión alguna, o cuando mucho percibe la luz.

Baja visión: reducción del campo visual, inclusive utilizando lentes convencionales.

Características

- Buen nivel cognitivo.
- Mayor habilidad para percibir a través de los sentidos del tacto y el oído.
- Dificultades en la imitación espontánea.
- Limitación para el acceso del aprendizaje.
- Dificultad en el desplazamiento.
- Pasividad manifiesta.

Estrategias metodológicas en el aula

- Sentarlo en la primera fila, cerca dela pizarra.
- Ubicarlo en lugares donde no existan reflejos solares ni de iluminación que los deslumbren.
- Informar al niño/a adolescente los cambios físicos que se realicen en el aula.
- No usar palabras como ver o mirar.
- Utilizar bastón a la altura adecuada.
- El estudiante debe escuchar, tocar y oler el material de trabajo.
- Leer en voz alta las anotaciones que se realizan en la pizarra.
- Enseñar con temas apegados a la realidad.
- Dar el niño e tiempo necesario para realizar evaluaciones, trabajos, etc.
- Solicitar la ayuda oportuna de los compañeros.
- Dar indicaciones claras al estudiante como izquierda, derecha, arriba, abajo.
- Permitir el uso de grabadora y apoyos técnicos.
- Utilizar programas informáticos (Jaws)
- Trabajar mucho con material didáctico en alto relieve.



-Usar en la pantalla del computador como fondo el color negro y amarillo para las letras en casos de baja visión.

DISCAPACIDAD:DISCAPACIDAD MOTORA.

Se habla de discapacidad motora cuando está afectada la integridad física o funcional del cuerpo de la persona y su movilidad o independencia.

Características

Estas dificultades son las más numerosas dentro de las discapacidades, debido a la heterogeneidad de este colectivo, haciendo un acercamiento a las discapacidades de este tipo se indican

Discapacidades motrices sin afectación cerebral:

- Secuelas de poliomielitis.
- Lesión medular.
- Amputación.
- Espina Bífida
- Miopatía.
- Escoliosis.
- Mal formación congénita.
- otras.

Discapacidades motrices con afectación cerebral.

- Parálisis cerebral
- Accidente cerebro vascular.

Estas discapacidades van asociadas a componentes intelectuales motivo por el cual necesitarán algunos apoyos adicionales para hacer posible su inclusión en la educación regular.



Estrategias metodológicas en el aula

- Ubicar al niño en una mesa y silla apropiadas dependiendo de la necesidad que tenga.
- Dar facilidades de acceso en cuanto a mesa y asientos cómodos, en el aula de clase.
- Mantener una adecuada postura de acuerdo a su condición motriz.
- Conocer por parte del Docente técnicas simples de relajación corporal para cuando hay niños/as o adolescentes muestren gran tensión corporal.
- Facilitar el uso de la computadora y en caso de no poder utilizar las manos, utilizar ayudas técnicas como el unicornio. (Cintillo con un punzón adaptado)
- Utilizar herramientas alternativas para los estudiantes que presentan dificultad en su lenguaje como el tablero de comunicación.
- Usar lápices preferiblemente que sean triangulares y gruesos para quienes lo puedan utilizar.
- Minimizar la cantidad de trabajo escrito, optimice otras habilidades u otras destrezas para fortalecer diferentes estilos de aprendizaje.
- Proveer tiempos adicionales para que termine con la tarea propuesta.
- Hablar de frente y a la altura de los ojos.
- Proporcionar material de fácil manejo y adaptación como: masa, arcilla, espuma de afeitar, etc.
- Lograr que comunique sus deseos y necesidades básicas.
- Realizar ejercicios que involucren gesticulación, mínimo y muchos movimientos a nivel facial.



DISCAPACIDAD:DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media que coexiste junto a limitaciones a dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación:

- Comunicación
- Auto-cuidado
- Vida en el hogar
- Habilidades
- Utilización de la comunidad.
- Salud y seguridad
- Habilidades académicas
- Autodirección.
- Tiempo libre
- Trabajo.

Características

- Se moviliza con alguna seguridad en el entorno familiar, escolar y comunidad.
- Inmadurez emocional. Su ingenuidad les vuelve vulnerables.
- Dificultad para resolver problemas cotidianos.
- Disminución de sus habilidades cognitivas.
- Dificultad en los procesos de atención.
- Lentitud en el ritmo de aprendizaje.
- Menor iniciativa para emprender tareas nuevas.
- Se cansa con facilidad.
- Dificultad para la abstracción.
- Sus procesos de abstracción y mecanismos de memoria a corto y largo plazo necesitan se entrenados específicamente.

Estrategias metodológicas en el aula

- Permitir que el niño experimente el éxito.



- Usar materiales y métodos que guíen al niño a la respuesta correcta.
- Simplificar las tareas.
- Retroalimentar los aprendizajes.
- Reforzar las respuestas correctas.
- Dar el tiempo suficiente para la resolución de problemas.
- Repetir frecuentemente un aprendizaje de modo que no sea olvidado con facilidad.
- Ser concretó facilitará su comprensión
- Evitar decirle “que eso está mal” o reforzar lo negativo.

TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

Son trastornos que comprometen algunas funciones superiores, en algunos casos tienden a ser degenerativos y su función comunicativa en mayor e menor escala está afectada, dificultado por ende sus relaciones sociales.

Según la clasificación del DSM4 los tipos son Asperger, Rett, Trastorno Desintegrativo Infantil, y Autismo de alto funcionamiento. De esta clasificación los únicos que tienen unas habilidades intelectuales adecuadas son el Asperger y el Autismo de altas capacidades puesto que las otras clasificaciones presentan habilidades intelectuales muy fuertes, considerando que el Asperger es el referente más alto para educación inclusiva.(Clavijo Castillo, 2013)

DISCAPACIDAD:SÍNDROME DE ASPERGER.

Es un trastorno del desarrollo generalizado clasificado dentro del trastorno autista que afecta tanto a la interacción social, a la comunicación como a la coordinación motora.

Su detección es tardía ya que se manifiesta al interrelacionarse integrándose a la vida escolar.

Características



- Tiene una inteligencia normal e inclusive superior.
- Tienen un buen lenguaje expresivo en cuanto a articulación.
- Sus niveles de atención y concentración le permiten adquirir aprendizajes.
- Su capacidad les permite realizar investigaciones de temas a fines.
- Se desenvuelven en un mundo de orden, son perfeccionistas.
- Dificultad para expresar sus sentimientos.
- Su lenguaje no es comunicativo.
- Los patrones no verbales no son comprendidos.
- Su comportamiento tiene rasgos repetitivos y obsesivos.
- Le es difícil desarrollar habilidades sociales.
- Dificultades en las funciones ejecutivas y de planeación.

Estrategias metodológicas en el aula

- Disminuir los ruidos excesivos ya que esto podría alterar al niño/a o adolescente con Asperger.
- Colocar un filtro o tela en las patas de la mesa será importante para disminuir la emisión de ruidos ya que esto puede desorganizar y desesperar al estudiante.
- Mantener siempre el mismo orden de sus cosas para evitar que se descompongan.
- Ubicar al niño en un lugar exento de peligros por ejemplo barandas, escaleras, porque le puede llamar la atención algo que ve y al quererlo seguir no visualizar el peligro.
- Utilizar mucho material gráfico este permitirá hacer asociaciones a nivel mental.
- Generar actividades de relajamiento, utilizando música.
- Hacer adaptaciones curriculares significativas tanto en el contenido como en la evaluación.
- Dramatizar le permitirá encontrar expresión en el rostro.
- Identificar el nivel de fatiga del niño será importante a la hora de sugerir otra actividad o permitirle que escoja lo que desea hacer, puesto que este es un síntoma de una posible crisis.



DISCAPACIDAD:TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA

Es un repliegue de la personalidad sobre sí mismo que afecta al lenguaje de comunicación que incide en sus relaciones sociales, occasionando un comportamiento restringido y obsesivo.

Características

- Cociente intelectual normal o superior.
- Buen desarrollo de aspectos estructurales del lenguaje.
- Tiene buena memoria
- Establecen relaciones sociales con mayor facilidad.
- Presentan habilidades específicas en un área en particular.
- Buena capacidad para almacenar información.
- El lenguaje no tiene función comunicativa.
- Los patrones no verbales no son comprendidos.
- Su comportamiento tiene rasgos repetitivos.
- Les cuesta desarrollar habilidades sociales.
- Dificultades en las funciones de planeación y anticipación.
- Pensamiento poco flexible.
- Dificultad para comprender lenguaje gestual.
- Su lenguaje es monótono.
- Limitación para adaptar las conductas sociales a los contextos.

Estrategias metodológicas en el aula

- Tener en la puerta del aula la foto del profesor, para identificarlo como un vínculo de identificación.
- Ubicar al niño/a o adolescente en un lugar exento de peligros.
- Alejarlo de distractores visuales y auditivos.
- Minimizar los ruidos de mesas o sillas.



- Agilitar estrategias para minimizar el ruido dentro del salón de clases, en situaciones o periodos críticos de la jornada.
- Utilizar preferiblemente material gráfico.
- Adicional libros con ilustraciones.
- Utilizar un lenguaje claro y sencillo para dar órdenes.
- Intentar que el ambiente de trabajo sea lo más estructurado, predecible y fijo.
- Priorizar objetivos relacionados con la interacción social y la comunicación a través de la exploración de objetivos.
- Tratar de ser flexibles en el manejo del tiempo puesto que si se les presiona, la ansiedad y la exploración se le acentúa.
- Reforzar y reconocer sus conductas positivas le dará seguridad para seguir trabajando.
- Planear verbalmente aunque sea en forma mínima.

DISCAPACIDAD:SÍNDROME DE DOWN

Es una situación o circunstancia que ocurre en la especie humana como consecuencia de una particular alteración genética.

Esta alteración genética consiste en que las células del bebé poseen en su núcleo un cromosoma de más o cromosoma extra, es decir, 47 cromosomas en lugar de 46.

Características

- Susceptibles a recurrentes enfermedades respiratorias, infecciones y otras.
- Deficiencia visual.
- Hipotonía muscular generalizada que dificulta su desarrollo motriz.
- .Desarmonía en el desarrollo evolutivo.
- Disminución de sus habilidades cognitivas.
- Limitado desarrollo de lenguaje expresivo.
- Requiere reforzar constantemente los aprendizajes para consolidarlos.



- Dificultades en la percepción auditiva.
- Cortos periodos de atención.
- Dificultad para trabajar de manera independiente.
- Presenta dificultades en los procesos de conceptualización, transferencia y generalización.
- Le cuesta comprender las instrucciones, planificar las estrategias, resolver problemas, atender a varias variables a la vez.

Estrategias metodológicas en el aula

- Rotular los espacios escolares con dibujos y la palabra junto a ellos.
- Utilizar visual en los aprendizajes (láminas, pictogramas, fotos, dibujos, carteles, videos, postales, etc.)
- Motivarlo para que realice por si solo sus tareas.
- Formular instrucciones secuenciadas y correctas.
- Asegurarse que comprendió las instrucciones recibidas
- Dar énfasis a la comprensión de contenidos, apoyar inicialmente en las actividades para que garantice que comprendió.
- Ofrecer un soporte concreto a los contenidos de mayor de mayor nivel de abstracción.
- Proporcionarle actividades cortas y variadas.
- Utilizar la música, el arte y en general las actividades artísticas como herramientas para consolidar los aprendizajes.
- Verbalizar reiteradamente las consignas mientras se realiza una actividad.
- Mantener en el aula estímulos en función del tema de clase tratado.
- Darle al estudiante el tiempo necesario para que se comunique.
- Realizar ejercicios específicos para ampliar la capacidad de atención, concentración, memoria, entre otras funciones.
- Respete su ritmo y estilo de aprendizaje; tomando en cuenta experiencias diversas para lograr un mismo fin.



-Incluir actividades de refuerzo para el aprendizaje de capacidades que son claves para el logro de otros aprendizajes.

Fuente:Los datos señalados en los cuadros anteriores fueron tomados de la compilación de textos en Atención a la diversidad de la autora (Clavijo Castillo, 2013)

Apoyos a la Inclusión del Estudiante en el aula.

En un aula que no excluye a sus estudiantes, el apoyo ocupa un espacio realmente diferente a como se concibe tradicionalmente en las escuelas tradicionales.

En primer lugar, el apoyo que la escuela y el aula precisa para responder a las demandas de la educación inclusiva, no es ni ha de ser concebido como algo ajeno o externo a la misma.

En segundo lugar, el principio básico para el desarrollo del mismo es el apoyo al aula, más que al estudiante.

En tercer lugar el apoyo no puede convertirse en un elemento penalizador de determinadas situaciones y estudiantes, a la inversa debe ser elemento de inclusión y reconocimiento, de unión y potenciación dentro del grupo. (Duk H. & Loren G., 2010)

El apoyo que el aula inclusiva plantea, no es un apoyo experto ni prescriptivo, es por el contrario un apoyo que promueve la indagación, la búsqueda conjunta de soluciones, el diálogo y la confrontación entre profesores en la escuela. Es lo que Dyson (2000) llama apoyo crítico.

Una de las principales características del apoyo a la inclusión es la búsqueda de diversas alternativas necesarias para el aprendizaje de cada estudiante considerando cada una de sus necesidades como de sus destrezas, habilidades, intereses, motivaciones, entre otros.



Es pues un proceso que lleva a que la práctica educativa se construya y reconstruya a través del análisis y debate crítico, un proceso que pretende poner bajo cuestión incluso las mejores prácticas.

Pero lograr o conseguir esto no es sencillo, pues al contrario, requiere un nivel de madurez y compromiso con la inclusión de gran calado. (Stainback y Stainback 1999) nos dan algunas pistas para ayudarnos, para transformar un aula común en una comunidad de apoyo a la inclusión:

1. Fomento de las redes naturales de apoyo: supone plantear la enseñanza contando con los propios estudiantes como apoyo:
 - los sistemas de aprendizaje en grupo cooperativo.
 - los sistemas de aprendizaje apoyados en las tutorías entre compañeros (Ovejero, 1992), en los que los estudiantes ayuden y colaboren en el aprendizaje de otros estudiantes.
 - los sistemas de compañeros y amigos o las comisiones de apoyo entre compañeros en los que los estudiantes colaboran en las adaptaciones individualizadas de los estudiantes con discapacidad más profundas.
2. Apoyo de un experto dentro del aula: el experto mediante sus estudios y técnicas intentara prevenir la exclusión de algunos estudiantes y ha de señalar la mejor solución cuando se necesita de un apoyo especializado y que es la de integrar este apoyo dentro del aula.
 - El apoyo centrado en la escuela no puede simplemente ser para el beneficio de un tipo particular de estudiantes, incluso si se hace desde el planteamiento interactivo de las necesidades del estudiante. Debe también apoyar a los otros estudiantes y al profesor del aula.



Tal y como recoge Parrilla (2005), la decisión sobre el tipo y magnitud de apoyo que se ofrezca a un estudiante dentro del aula es una decisión que conviene considerar desde nuevos referentes de acuerdo a las discapacidades de cada estudiante.

A modo de conclusión, por lo que respecta a los centros educativos, se puede decir que por sus diferencias, las finalidades que persiguen unos y otros se identifican, en última instancia, con la formación integral de cada persona, que en este caso, son los estudiantes.

Educar en la diversidad debe ser un compromiso de todos los componentes, sin excepción, de un centro educativo. En este sentido, no debe haber un encargado específico del tema en cada institución sino que todos los educadores, todas las propuestas y la dinámica del centro engeneral deben tener en cuenta la diversidad de las personas, más aún, su diversidad concreta y específica.



CAPITULO III

EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD

Adaptaciones curriculares

Para hablar de adaptaciones curriculares debemos tener una breve comprensión sobre el significado del currículo, ya que está constituye el dispositivo central mediante el cual se pone en marcha el principio de inclusión en el sistema educativo. Por consiguiente, debe ser suficientemente flexible para responder a las diferentes características de los educandos. El currículo, por lo tanto, debe estar bien estructurado a la vez que se adapta a una variedad de estilos de aprendizaje; debe ser rico y flexible para responder a las necesidades de educandos y comunidades determinados; y estructurarse en torno a criterios de habilidades mínimas de diversos niveles a fin de que todos los estudiantes puedan obtener resultados satisfactorios.

Los currículos inclusivos plantean mayores demandas a los docentes que necesitarán ayuda para aplicarlos efectivamente. Por tanto, para los responsables políticos una cuestión clave es la forma de definir un currículo de base y, al mismo tiempo, permitir a las escuelas que lo adapten a determinados educandos, a la vez que permiten la flexibilidad de la evaluación y el reconocimiento de estudios (Conferencia Internacional de Educación, 2008).

Los elementos básicos del currículo son: la evaluación, metodología, actividades, recursos didácticos, contenidos y objetivos, existen también los elementos de acceso al currículo como son los apoyos personales, la organización institucional, los recursos y ayudas materiales y su organización en la escuela y en el aula.



Las adaptaciones curriculares se puede definir como los ajustes o modificaciones que se realizan a los elementos básicos del currículo, como también a los elementos de acceso, estas modificaciones se concretan en diferentes niveles como: en el proyecto curricular institucional, en el aula y a nivel individual.

Las adaptaciones curriculares son también una secuencia de acciones diseñadas para una población específica, con la intención de modificar uno o más elementos básicos del currículo con el fin de responder a las necesidades educativas de cada estudiante, en el contexto más normalizado posible.

Por otra parte las adaptaciones curriculares son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos estudiantes con NEE. Estas estrategias pretenden, a partir de modificaciones más o menos extensas realizadas sobre el currículo ordinario, ser una respuesta a la diversidad individual independientemente del origen de esas diferencias: historial personal, historial educativo, motivación e intereses, ritmo y estilo de aprendizaje. La adaptación curricular es el ajuste o modificación que se realiza a los diferentes elementos de la oferta educativa común, para dar respuesta a los estudiantes con NEE, con o sin discapacidad. (Rosa Blanco, 1998).

Consideraciones para realizar adaptaciones curriculares

- El punto de partida debe ser siempre el currículo ordinario.
- Es necesario partir de una evaluación diagnóstica amplia del estudiante y una amplia contextualización de la enseñanza-aprendizaje.
- Las adaptaciones deben realizarse con el menor grado posible de significatividad (cambios que no afectan al currículo). Conseguir un objetivo en más o menos tiempo, introducir algunos contenidos, agrupar a los estudiantes de manera diferente.



- Las adaptaciones deben tener en cuenta la realidad de los estudiantes y sus posibilidades de éxito. (Ministerio de Educación y Cultura, 2000)

Estas adaptaciones curriculares deben estar fundamentadas en dos principios:

- **Principio de Normalización:** Favorecer a los estudiantes con NEE, se beneficien siempre que sea posible, del mayor número de servicios educativos regulares. La vida de los escolares con NEE, debe ser la misma que la de cualquier otro escolar en cuanto al ritmo, oportunidades y opciones.
- **Principio de Individualización:** Intenta proporcionar a cada estudiante a partir de sus intereses, motivaciones y también en relación con sus capacidades, deficiencias y ritmos de aprendizaje- la respuesta educativa que necesite en cada momento para formarse como persona. (Zaric, 2010)

En el año 2011, La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), señala que los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación, específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.

Por lo tanto las adaptaciones curriculares tratan de responder a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante, partiendo de la planificación y la práctica educativa cotidiana, por tanto son estrategias que facilitan el aprendizaje, no solo de las niñas/os y adolescentes con NEE, sino que también favorecen el proceso de aprendizaje de todos los y las estudiantes.

Tipos de adaptaciones curriculares



1.- Las Adecuaciones de acceso al currículo: Se puede decir que son las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar que algunos estudiantes con NEE, puedan desarrollar el currículo ordinario o en su caso el currículo adaptado. (Zaric, 2010)

1.1.-Elementos personales y de organización

- Todas las personas involucradas en el proceso educativo deberán asumir una actitud positiva hacia los estudiantes con NEE.
- El equipo docente deberá poseer un nivel de formación suficiente y estar en constante capacitación para dar respuesta a las NEE.
- Deben tener capacidad para el trabajo en grupo
- Una condición básica que debe darse en la organización de los elementos personales es la flexibilidad y el dinamismo.
- La organización de los elementos personales debe ser simple, clara, realista y coherente.
- Todos los profesionales deben participar en la toma de decisiones
- La organización de los elementos personales debe permitir el mayor grado posible de comunicación e interacción docente-estudiante y de los estudiantes entre sí. (Ministerio de Educación y Cultura, 2009)

1.2.-Elementos materiales y su organización

1. Organización del espacio
2. El mobiliario, equipamiento general de centro y recursos didácticos.
3. El tiempo y su organización

Las condiciones que deben reunir cada uno de los elementos.

Espacio	Equipamiento y recursos didácticos	Tiempo
➤ Condiciones físicas para permitir su uso por	Suficientes y ajustados a las necesidades del	❖ Organización flexible que responda a las



todos los estudiantes. ➤ Favorecer la motricidad y autonomía. ➤ Favorecer la interacción. ➤ Distribución y organización flexible.	centro y de los estudiantes. Deben permitir su uso para todos los estudiantes. Variados y diversos para responder a las diferentes necesidades. Coherentes con las opciones metodológicas	necesidades de los estudiantes. ❖ Organización que facilite el trabajo de los elementos personales.
--	--	--

Tomado de (Ministerio de Educación y Cultura , 2001)

Entre las adecuaciones de acceso podemos distinguir las siguientes:

- ❖ *En las instalaciones de los establecimientos educativos* es necesario la colocación de rampas, barandales o señalizaciones en Braille, de tal manera que se permita el libre desplazamiento y acceso seguro de los niños, niñas y adolescentes con NEE, en todo el establecimiento.
- ❖ *Las relacionadas con cambios en el aula del estudiantado.* Por ejemplo distribuir el mobiliario de manera distinta, elegir el aula más accesible para el niño, o colocar algunos materiales que ayuden a disminuir el nivel del ruido. Se busca que estas adecuaciones permitan compensar las dificultades del estudiante y promover su participación activa en la dinámica del trabajo del grupo.
- ❖ *Las adecuaciones personales.* Por ejemplo la adaptación y adquisición de mobiliario para los estudiantes con discapacidad motora; el contar con materiales de apoyo, como la máquina Perkins o el abaco Cranmer para los niños con discapacidad visual; la adaptación de auxiliares auditivos o conseguir un tablero de comunicación o un intérprete de lenguaje manual para los alumnos con discapacidad auditiva. Tomado de (Garcia Cedillo, 2000)



Adaptaciones Curriculares Individualizadas: Son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un estudiante con el fin de responder a sus NEE y que no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros. Pueden ser de dos tipos:

No Significativas: Modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación. En un momento determinado, cualquier estudiante tenga o no NEE, puede precisarlas. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y por tanto, tienen un carácter preventivo y compensador.

Significativas o Muy Significativas: Modificaciones que se realizan desde la programación, previa evaluación psicopedagógica, y que afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación. Estas adaptaciones pueden consistir en:

- ✓ Adecuar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- ✓ Priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- ✓ Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
- ✓ Eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación del nivel o ciclo correspondiente.
- ✓ Introducir contenidos, objetivos y criterios de evaluación de niveles o ciclos anteriores (Ministerio de Educación y Cultura , 2000)



2.- Adaptación curricular a los elementos básicos del currículo: Se refiere al conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los estudiantes con NEE. (Ministerio de Educación , 2009)

Adaptaciones en los objetivos y contenidos.- Se refiere a las adaptaciones que se deben hacer al que, como y cuando enseñar, uno de los problemas fundamentales que se plantea en la escuela, es la determinación de los objetivos por conseguir, generalmente estos se han centrado en los resultados que los estudiantes debían lograr al final del proceso de enseñanza aprendizaje y en un campo de desarrollo muy concreto. Han sido precisamente los objetivos centrados en la adquisición de conocimientos iguales para todos, los que han segregado a muchos estudiantes de la escuela ordinaria y por lo mismo hay que tener mayor cuidado de los conocimientos que deben ser desarrollados por los estudiantes y jóvenes con NEE.

Las adaptaciones principales son:

- ❖ La priorización de determinados objetivos y contenidos.
- ❖ Secuenciación y temporalización.
- ❖ Eliminación o inclusión de un objetivo o contenido de acuerdo a las necesidades específicas.
- ❖ Incluir contenidos relativos a la adquisición de conceptos, procedimientos, valores, normas y actitudes (Ministerio de Educación y Cultura, 2009)

Adaptaciones curriculares a las actividades

- Introducir actividades individuales y grupales.
- Diseñar actividades amplias que tengan diferentes grados de dificultad y realización.
- Proponer actividades diferentes para trabajar un mismo contenido.



- Diseñar actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
- Establecer momentos en los que confluyan diferentes actividades dentro del aula.
- Realizar un diseño equilibrado del proceso de enseñanza-aprendizaje de gran grupo, pequeños grupos, trabajo en parejas e individual.
- Planificar actividades de libre elección del estudiante.
- -Explicar claramente el tipo de actividades y como se van a realizar.
- -Planificar actividades en el entorno. que refuerzen los conocimientos adquiridos.(Ministerio de Educación y Cultura , 2001)

Adaptaciones en la evaluación

La evaluación es un elemento del currículo que, al igual que los otros susceptibles a ajustes, para atender a las NEE

Cuando se tiene estudiantes con dificultades se debe:

- Establecer criterios de evaluación individualizados para ellos/as.
- La aplicación de criterios y estrategias diferenciales
- Establecer los criterios de promoción en función de las adaptaciones curriculares realizadas.
- Utilizar técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación diferentes distintos a lo que se usa con el resto del grupo.
- Tener en cuenta en la evaluación las ayudas pedagógicas concretas que el estudiante necesita.
- Informar al estudiante de sus logros por pequeños que éstos sean, con el fin de motivarlos sicológica y técnicamente.
- Aplicar a los estudiantes con NEE pruebas de evaluación adaptadas a sus propias necesidades, al mismo tiempo que sus compañeros.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Implicar en la evaluación, a las personas que han intervenido en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Adaptación de técnicas e instrumentos
- Evaluar en distintas situaciones de enseñanza - aprendizaje.
- Introducir el auto evaluación y la heteroevaluación en los estudiantes cuando sea posible. (Ministerio de Educación y Cultura, 2009)



CONCLUSIONES

- La educación inclusiva es una concepción metodológica y política de una nueva manera de gestión del currículo y de organización; en cierta manera es, la perfección de la escuela de la integración, la misma que enfatiza el sentido de comunidad, para que todos tengan la sensación de pertenencia, aceptación y sean respetados por sus padres, docentes, compañeros y demás miembros de la comunidad escolar, al tiempo que se encuentren respuestas adecuadas a sus NEE. Aquellos estudiantes con NEE, deben tener acceso a los colegios de educación regular, donde se ajusten con estrategias metodológicas centradas en el estudiante para responder a sus necesidades.
- Existen acuerdos Internacionales y Nacionales que son simientes para la educación inclusiva, donde participan Instituciones como UNICEF, UNESCO, OREALC, todas ellas trabajan en unión y compromiso con los gobiernos de los diferentes países a través de diversos programas educativos en bien de personas con discapacidad, a estas propuestas también se ha sumado nuestro País, impregnando dichos derechos en la Constitución Nacional Ecuatoriana
- Conociendo en forma directa, los cambios actuales (rol del docente, metodologías, estrategias de aprendizaje, adaptaciones curriculares) que se han realizado para que puedan ingresar los adolescentes con NEE, en el proceso educativo y ejecuten sus habilidades de superación, el rol del docente será vencer las diversas barreras que se encuentra para el proceso de inclusión, en especial las actitudinales que pueden presentarse, dirigido especialmente a la población que fue excluida durante años.



- La respuesta favorable a la diversidad como todo proceso de innovación afecta a la globalidad de la institución educativa e implica cuestionar la práctica educativa tradicional, introduciendo cambios sustanciales en la misma.
- Las estrategias metodológicas son aquellas acciones que realiza el docente con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas, enfocada a los adolescentes con discapacidad, estas acciones pueden presentarse como alternativas para asistir, facilitar y optimizar el trabajo diario del docente, con el fin de lograr resultados positivos en el estudiante, tanto individualmente como de manera grupal.
- Las adaptaciones curriculares desempeñan un papel muy importante, para la inclusión educativa, estas son flexibles y adaptables según las variadas circunstancias de los educandos con necesidades educativas especiales, para lo cual los docentes manejaran las adaptaciones curriculares, las metodologías adecuadas y oportunas, así como contaran con formación psicológica y ética; puesto que cada uno de ellos deben mantener una autentica sensibilidad, para atender oportunamente los problemas que puedan surgir en el aula, en los sitios de recreación y en todo espacio escolar.



RECOMENDACIONES

- La educación inclusiva sin distinción de ningún tipo debe acoger a todos los niños, niñas y adolescentes, y trabajar con las herramientas más oportunas para lograr un aprendizaje permanente y de calidad, así mismo debe contar con el compromiso de responsabilidad de toda la Comunidad Educativa.
- En los currículos educativos se incluyan acuerdos internacionales para que den resultados óptimos en este proceder educativo inclusivo; siendo por tanto necesaria la investigación, para ser aplicada en forma real y a sí mismo poner en ejecución los planes educativos que el gobierno ecuatoriano está desarrollando actualmente.
- Es necesario que cada educador, asuma con responsabilidad la tarea de guiar y descubrir las habilidades y destrezas de sus estudiantes; actuando con igualdad, justicia y amabilidad, así llegaremos al éxito de inclusión, por ende los docentes tienen que velar y aplicar debidamente: su vocación y misión educativa inclusiva.
- Por tratarse de una educación en principio compleja, las estrategias metodológicas deben aplicarse adecuadamente y estarán acordes a los problemas y dificultades que presenten los estudiantes. Para ello se requiere preparación e investigación constante, mirando siempre con convicción y optimismo la inclusión de estos jóvenes con una educación que les permita vivir en forma solidaria, tanto en el hogar como en la misma sociedad a la cual pertenece.



REFERENCIAS CONSULTADAS

PROTOCOLO FACULTATIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (2006). *CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.*

Ainscow M. (1998). *La necesidades educativas especiales en el aula.* Paris.

Ainscow, M. (1993). *Comprendiendo el Desarrollo de las Escuelas Inclusivas.*

Ainscow, M. (2000). *Desarrollo de escuelas Inclusivas.* Madrid.

Ainscow, M. (2000). *The next step for Special Education 5th Jornades Técnicas de Educación Especial.* Barcelona.

Ainscow, M. (2000). *The next step for Special Education 5th Jornades Técnicas de Educación Especial.* Barcelona.

Biele, P. (2013). *Por que todos los chicos puedan asistir a una escuela común. Escuela para Todos Luz .*

Blanco Guijarro, R. (1996). *alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares.* Madrid.

Blanco Rosa. (1990). *ite.* Obtenido de <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/unidad1/u1.l.8.htm>

Blanco, R. (2000). *La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo.*

Blanco, R. (2006). *Reice.* Obtenido de <http://www.rinace.net/arts/vol4num3/art1.pdf>

Blanco, R. G. (1999). *Una Escuela para Todos y con Todos. Proyecto Principal de Educación,* Santiago, Boletín 48.

Clavijo Castillo, R. (2013). *Atención a la diversidad.* Cuenca: Facultad de Psicología.

Comisión de Expertos de Educación Especial. (2004). *Nueva perspectiva y visión de la educación especial.* Santiago de Chile : K-diseño.



Conferencia Internacional de Educación. (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. *EB/BIE/CONFINTED*.

Dadamia, M. (2012). *Lo especial en la educación*. México.

Días Pareja, E. (2002). El factor actitudinal en la atención a la diversidad. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 1-6.

Duk H., C., & Loren G., C. (2010). Flexibilización del currículum para atender a la Diversidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*.

Educación, M. d. (2007). Informe Final. Conferencia mundial sobre necesidades. Madrid.

Educación, M. d. (2007). *Programa de educación inclusiva con calidad*.

Fernández Enguita, M. (1998). *La escuela a examen*. Madrid: Pirámide.

Fierro Alfredo. (1985). La integración educativa de escolares diferentes. 48.

Fierro, A. (1990). *La Educación encierra un tesor*. Paris .

García Cedillo, I. (2000). *Las adecuaciones curriculares, en la integración educativa en el aula regular*. México: SEP.

García, f. (2007). *Integración Escolar. Aspectos didácticos y organizativos*. Argentina: Colegio Los Robles.

Haydar, O. D., & Medina, F. F. (2010). Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes . *Instituto de estudios en educación universitaria del norte*.

Juárez, J., Comboni, S., & Garnique, F. (abril de 2010). *scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-57952010000100003&script=sci_arttext

Mancherter. (1998). *Potencia principal de la Conferencia sobre Efectividad y Mejoramiento Escolar* .

Mineduc. (2004). *Informe de la Comisión de expertos en Educación Especial* .

Ministerio de Educación . (2009). *Guía de adecuaciones curriculares* . Guatemala.



Ministerio de Educación. (2009). *Modelo de Inclusión Educativa*. Quito: Ecuaooffset Cía. Ltda.

Ministerio de Educación y Cultura . (2000). *Adaptaciones curriculares* . Quito.

Ministerio de Educación y Cultura . (2001). *Atención a alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales* . Quito .

Ministerio de educación y cultura. (2009). *Modelo de inclusión educativa*. Quito.

Parrilla Latas, A. (2002). Revista de educación . *Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva*.

Pérez de Lara, N. (1998). *La capacidad de ser sujeto* . Barcelona.

Soto Calderón, R. (2006). *Estrategias de Intervención para niños con Necesidades Educativas en el aula; un reto a la labor docente y al cambio social*. Costa Rica.

Tezanos, J. (1999). *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Madrid: Sistema.

Tony Booth, M. A. (2000). *Indice de Inclusión*. Bristol UK: Mark Vaughan.

UNESCO. (1994). Informe final de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad. España.

UNESCO. (1994). Informe Final de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. España.

UNESCO. (2000). La inclusión en educación. *educación para todos*.

Vicepresidencia de la República. (2011). *Modulo I. EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESPECIAL*. Quito : Ecuador.

Vlachou, A. (1999). *Camino hacia una educación inclusiva*. Madrid : Muralla.

Warnock. (1979). *Special Educational Needs Report of the Committee of inquiry info Education*.

Zaric, S. (2010). *Slideshare*. Obtenido de
<http://www.slideshare.net/sofiazaric/adaptaciones-curriculares-gua-de-estudio>



ANEXOS

TEMA:

Estrategias metodológicas para adolescentes con Necesidades Educativas Especiales en el área Social.

PROBLEMA:

En los últimos años se ha producido un cambio radical en nuestro sistema educativo determinando por la puesta en marcha de la integración a la inclusión y atención de los niños y adolescentes con discapacidad en la escuela y colegio regular, dejando a un lado el modelo clínico para dar paso al modelo pedagógico.

El principio rector del programa de inclusión, el cual actualmente se refiere a la inclusión a las Instituciones Educativas debe acoger a todos los adolescentes independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras.

Si se considera que todos los estudiantes tienen necesidades educativas y que hay estudiantes que presentan necesidades educativas especiales que en ocasiones podrán ser transitorias o permanentes; el sistema educativo en su conjunto, tendrá que poner a su disposición las ayudas especiales que requieren para desarrollar su vida escolar en el ambiente lo más normalizado posible.

De aquí se desprende una nueva concepción sobre los alumnos mal llamados deficientes, denominándolos Estudiantes con Discapacidad.

Se trata de empezar a hablar de un estudiante diverso que requiere repuestas diferentes por parte de su colegio, sus maestros, compañeros y por su puesto su



familia, logrando alcanzar aprendizajes que no solamente sean de aprendizaje, sino más bien, lograr aprendizajes que les ayude a desenvolverse en un futuro dentro de una vida profesional.

La inclusión educativa hace referencia a metas comunes para disminuir y sobrepasar todo tipo de exclusión, desde una perspectiva de derecho –basado en los conceptos de igualdad y libertad, principios fatales de toda democracia-, hace referencia además, al aumento del acceso, la participación y el aprendizaje en una propuesta de educación para todos.

Significa posibilitar a todos los estudiantes participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de la comunidad, sin importar sus necesidades. Es el proceso de aumento de la participación de estos y la reducción de la exclusión de las culturas. Esto requiere de cambio en la manera como se miran los estudiantes y en las prácticas educativas, pero ante todo, en repensar en actitudes fundamentales acerca de la educación y de aquellos alumnos que han sido excluidos o marginados por diversas causas. (Jiménez & Aguado, 2002)

OBJETIVOS:

General.

1. Describir las estrategias metodológicas para adolescentes con necesidades educativas especiales en el área Social.

Específicos.

1. Identificar las principales barreras metodológicas que afrontan los adolescentes con necesidades educativas especiales en el proceso de aprendizaje en el área Social



2. Analizar las estrategias metodológicas conocidas y aplicadas por los docentes en el aprendizaje de los adolescentes con necesidades educativas especiales área Social
3. Sugerir las estrategias metodológicas más apropiadas para trabajar con los adolescentes con necesidades educativas especiales área Social.

MARCO TEÓRICO:

Los niños, niñas y jóvenes que acogen la escuela son diversos en intereses, motivaciones, capacidades u potencialidades. Ninguno aprende de la misma manera, ni el mismo tiempo, ni las mismas cosas. Esto implica que de ninguna manera puede dársele un tratamiento homogéneo dentro de las Instituciones Educativas, más bien se debe a una respuesta que atienda las necesidades particulares de cada uno de los y la estudiantes, que debe ser a la vez frecuente y variada.

En el contexto escolar estas diferencias se traducen en necesidades educativas, ya que cada alumno y alumna accede a los aprendizajes de distinta manera por lo que precisan de diferentes estrategias, metodología, recursos o material de apoyo.

En algunos casos estas necesidades no pueden satisfacerse por los medios habituales y requieren recursos menos usuales y distintos que los necesarios para los/as estudiantes, por eso se habla de necesidades educativas especiales, considerando que está estipulado en el Código de la Niñez y la Adolescencia en sus artículos;

Art. 37.- Derecho a la educación.-Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente.



Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción a adecuados a sus necesidades. (CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, 2003)

La concepción de necesidades educativas especiales viene a referirse pues a la superación de la visión de dos tipos de educación: una para estudiantes “normales” y otra para “especiales”. Esta concepción implica que cualquier estudiante en cualquier momento de su escolaridad puede presentar dificultades de aprendizaje que pueden ser transitorias o permanentes, por lo que se deben brindar los apoyos y recursos necesarios para responder de manera adecuada a sus necesidades, según la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI en su Art. 2 de Principios Generales, punto U Equidad e inclusión,- La equidad e inclusión aseguraran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica base a la equidad erradicando toda forma de discriminación. (LOEI, 2012)

Así se entiende la educación como una sola, capaz de dar respuesta a la diversidad de las necesidades de los y las estudiantes asumiendo un modelo de escuela



abierta, con un mismo curricular para todos y todas pero que pueda ajustarse a las diferentes necesidades. Una educación en la diversidad considera la respuesta de todo el estudiantado con NEE o sin ellas “La escuela para todo es hoy la de curso legal, una escuela pensada como un ámbito donde todos tienen cabida, Porque, en realidad, se sostiene; no hay alumnos normales y no normales, si no alumnos todos diferentes entre si, y cada uno con necesidades especiales. La escuela debe estar preparada, normalizada, para recibir a todos. El llamado principio de normalización preside hoy la concepción de escuela.” (Aranda Rendruello, 2006)

Las barreras del aprendizaje “enfatiza una perspectiva contextual o social sobre las dificultades de aprendizaje o la discapacidad. Nos hace ver que tales dificultades nacen de la interacción entre los alumnos y sus contextos: las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas, la gente, la política educativa, la cultura de los centros, los métodos de enseñanza.” (Booth, 2000)

“Las estrategias de aprendizaje son procesos ejecutivos que controlan y regulan el uso de las habilidades en las tareas o problemas del aprendizaje” (Nizbet, 1987); las estrategias, pues representan las habilidades de un orden más elevado que controlan y regulan las habilidades más específicamente referidas a las tareas.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

1. ¿Qué tipo de estrategias metodológicas se aplican actualmente en el campo de la inclusión, en el aprendizaje de los adolescentes con necesidades educativas especiales en el área social?
2. ¿Cuáles son los factores que limitan la aplicación de las estrategias metodológicas de los adolescentes con necesidades educativas especiales en el área social?



3. ¿Qué estrategias metodológicas serían las más apropiadas para el aprendizaje de los adolescentes integrados con necesidades educativas especiales en el área social?

ALCANCE

El desarrollo de esta monografía está establecido a cumplirse entre los meses de abril y julio del 2013, será una investigación netamente bibliográfica, utilizando la técnica analítica, está dirigida al estudio de estrategias metodológicas para adolescentes con Necesidades Educativas Especiales en el área Social.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Para el desarrollo de esta monografía se utilizará en primer plano la técnica Analítico Sintético: con el objetivo de resumir, caracterizar y generalizar elementos de diferentes fuentes y comprobar criterios autorales acerca de las alteraciones de la conducta presentadas por los adolescentes.

Variable	Técnicas	Instrumentos	Fuentes
Estrategias Metodológicas	Análisis de Documentos secundarios.	-Fichas nemo-técnicas -Clasificación y organización de documentos. -selección de documentos secundarios.	-Bibliografía - Hemerográfica -Internet
Adolescentes con Necesidades Educativas Especiales		- Lectura en profundidad del contenido (Revisión completa del contenido del texto, extracción de	



		elementos de análisis. -Lectura cruzada y comparativa de los hallazgos. Organización del contenido por temas	
--	--	---	--

CRONOGRAMA DE DIAGRAMA DE GANTT

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DE TRABAJO											
	marzo		abril		mayo		junio					
1	Elaboración y aprobación del diseño		X	x								
2	Recolección de información			x	x	x	x					
3	Procesamiento de la información y redacción de capítulos							x	x	x	x	
4	Presentación y aprobación de los capítulos									x	x	
5	Redacción de la introducción, conclusión y recomendaciones.									x	x	



UNIVERSIDAD DE CUENCA



ESQUEMA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

Capítulo I

CONCEPTOS BÁSICOS EN TORNO A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

1.1 Necesidades educativas especiales, de la segregación a la integración.

1.2 Inclusión Educativa.

1.3 Principales barreras metodológicas que afrontan los adolescentes con necesidades educativas especiales

Capítulo II

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

2.1.-Dimensión de las estrategias metodológicas desde el enfoque social.

2.2.-Características

2.3.- Clasificación de las estrategias.

2.4.-Apoyos a la Inclusión del Estudiante en el aula

Capítulo III

EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD

3.1 Adaptaciones curriculares

3.2 Tipos de adaptaciones curriculares **Conclusiones**

Recomendaciones

Referencias Consultadas

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.



Adolescencia, C. d. (2003). *CODIGO DE LA NIÑES Y LA ADOLESCENCIA*. Quito.

Aranda Rendruello, R. E. (2006). *Educación Especial: áreas curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales*. España: Artes Gráficas Esfás. S.A.

Booth, T. (2000). *Educación inclusiva*. Madrid.

C.N.R.E. (1997). *Guía de Adaptaciones Curriculares*. Madrid.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA. (2003). Quito.

LOEI. (2012). *Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI*. QUITO: Editora Nacional.

Nizbet, J. (1987). *Estrategias del Aprendizaje*. Madrid: Santillana.